

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12173 *Resolución de 4 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Palazuelo de Vedija (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 105, de 31 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Alguacil-Operario de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Palazuelo de Vedija, 4 de junio de 2024.–El Alcalde, Magín Martín Asensio.